

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**9300** *Resolución de 3 de abril de 2023, conjunta de la Universidad de Lleida y Gestió de Serveis Sanitaris, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, con plaza vinculada, a don Pedro Godoy García.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección, nombrada para juzgar el concurso de acceso a una plaza del Cuerpo Docente de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, vinculada al Hospital Universitario de Santa María de Lleida, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de 20 de octubre de 2022 (BOE número 263, de 2 de noviembre de 2022) y una vez presentada, por la persona propuesta, la documentación que acredita que reúne los requisitos establecidos en la base novena de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y por el Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, ha resuelto efectuar el nombramiento que se relaciona en el anexo I.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo máximo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, que regula la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

No obstante, en virtud de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las personas interesadas también podrán interponer recurso de reposición ante el rector, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de la resolución. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto de forma expresa, o se haya producido desestimación presunta, del recurso de reposición.

Lleida, 3 de abril de 2023.–El Rector, Jaume Puy Llorens.–El Gerente de Gestió de Serveis Sanitaris, Alfons Segarra Medrano.

## ANEXO I

N.º plaza	Nombre y apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Categoría asistencial/Especialidad	Centro
TUV7	Pedro Godoy García.	Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.	Medicina Preventiva y Salud Pública.	Medicina y Cirugía.	Facultativo Especialista/ Medicina Preventiva y Salud Pública.	Hospital Universitario de Santa María.